

BASES LEGALES CONCURSO **CENTRO COMERCIAL LAFINCA GRAND CAFÉ**

CONCURSO DIBUJO MASCOTA CLUB PETIT GRAND CAFÉ

1. ORGANIZADOR

LAFINCA GRAND CAFÉ organiza con fines promocionales el concurso **CONCURSO DIBUJO MASCOTA CLUB PETIT GRAND CAFÉ** (en adelante, "el Concurso") donde se sorteará una estancia premium en el complejo de apartamentos **OCEANS OLIVA** a desarrollar por el Centro Comercial **LAFINCA GRAND CAFÉ** desde el día 18 de MAYO de 2026 al 31 de MAYO de 2026, exclusivo para los participantes del sorteo según el modo explicado en el punto 3, de este documento. Así como material digital y educativo para el centro, colegio o escuela infantil al que pertenezca el pequeño artista del dibujo.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este concurso se organiza por **LAFINCA GRAND CAFÉ** dirigido a cualquier participante del territorio nacional, incluido Islas Baleares y Canarias, desde el **día 05 de diciembre de 2025 hasta las 23:59 horas el 08 de febrero de 2026.**

3. MODO DE PARTICIPACIÓN Y PREMIOS

Como requisitos para participar en el concurso, el participante debe:

- Ser mayor edad, residente en territorio español. Además, deberá de cumplir los requisitos que se citan a continuación, que se darán a conocer en el perfil del Organizador.
- Para considerar la participación es necesario que participe dentro del periodo de vigencia previsto conforme a estas bases.
- Inscribirse en la landing a través del **formulario publicado en la web de LAFINCA GRAND CAFÉ**, rellenando todos los datos y aceptando la recepción de notificaciones comerciales que, será indispensable para ponerse en contacto con el ganador mediante el correo electrónico facilitado.
- Adjuntar el dibujo coloreado y rellenando todos los campos del formulario que son obligatorios, incluido el nombre de la mascota y el nombre del centro educativo o escuela infantil.
- Este sorteo podrá contar con más de una participación por persona, una por cada dibujo coloreado y adjuntado junto al formulario. Si se detecta que algun participante rellena formularios con datos falsos o cuentas de email no verificadas, será descalificado.

- Se seleccionará al ganador por medio del jurado conformado por: Don Ricardo López Baño (director del centro LAFINCA GRAND CAFÉ) Don Jesús Clemente Fernández Díaz (director de marketing y comunicación de LAFINCA GRAND CAFÉ) Y Doña Almudena Ruiz Escudero (Concejal de Cultura, Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón)
- El ganador será comunicado entre el día 1 y día 15 de marzo de 2026 mediante contacto directo con el afortunado a través del correo electrónico facilitado o mensaje directo de Instagram de **LAFINCA GRAND CAFÉ**, en caso de haberlo proporcionado.
- El premio consistirá en una estancia premium en uno de nuestros apartamentos, a disfrutar de un fin de semana (2 noches y 3 días) comprendida en la segunda quincena en el mes de mayo del 2026, desde el 18 al 31 de mayo a elección del ganador. En caso de no obtener respuesta del ganador en un plazo de un mes, posterior a la comunicación, se procederá a seleccionar de forma aleatoria por medio de la plataforma www.sortea2.com a un nuevo ganador.
- La estancia premium será en régimen de alojamiento para máximo de 4 personas de un apartamento ático tipología GOLD, de 2 habitaciones (3401), con piscina privada, wifi, 2 dormitorios y 2 baños. Gastos de limpieza no incluidos. Para mayor información: <https://oceansoliva.com/>
- El premio se entregará de forma presencial en las oficinas en segunda planta del Centro Comercial LAFINCA GRAND CAFÉ, a partir del día siguiente a la comunicación del ganador, quien deberá mostrar su documento de identidad.
- El premio no se puede cancelar ni cambiar, ni reintegrar en metálico. El organizador se reserva el derecho, si las circunstancias así lo exigen, de sustituir el premio por otro de valor equivalente.
- El organizador se exime de toda responsabilidad por el uso que haga el ganador del premio. Queda totalmente prohibida la venta del premio por parte del ganador. El organizador se exime de toda responsabilidad por cualquier controversia que pueda surgir a raíz de la adjudicación del premio.

4. CONSULTA BASES LEGALES

Las reglas del concurso podrán ser consultadas en la página web del Centro Comercial **LAFINCA GRAND CAFÉ**.

5. LECTURA Y ACEPTACIÓN DE LAS REGLAS

Todos los participantes reconocen haber leído todas las reglas y los principios del concurso. La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas reglas.

6. CESIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La compañía LaFinca Real Estate Management, S.L. está comprometida a proteger su privacidad.

LaFinca Real Estate Management, S.L., es responsable del tratamiento de los datos personales, lo que implica que somos responsables de cuidar la privacidad de los mismos. Utilizaremos sus datos personales de manera justa, legal y transparente y de conformidad con la normativa vigente de protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 («RGPD») y la normativa vigente aplicable en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos de carácter personal serán tratados por LaFinca Real Estate Management, S.L. con la siguiente finalidad:

El organizador solo hará uso del nombre y correo electrónico facilitado por el participante con el fin de desarrollar el sorteo y comunicar el ganador. La legitimación en el tratamiento de estos datos se basa en el consentimiento del interesado. En ningún caso se realizarán comunicaciones a terceros. Los datos serán conservados hasta la entrega del premio, coincidiendo con la cita que se haya comunicado a través del correo electrónico: info@lafincagrandcafe.com

El interesado tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, a los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. En caso de desacuerdo podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, así como a ejercitar sus derechos dirigiéndose al punto de contacto: juridico@lafincagrupo.com.